

Distribuidor Autorizado POS

Comercializar nuestros productos y servicios en localidades estratégicas a través de tiendas físicas. Como representante autorizado de nuestra marca, es un punto de contacto para nuestros clientes y potenciales.

Para ser evaluado, envía por correo electrónico las siguientes informaciones:

solicitudnuevodistribuidor@altice.com.do

Legal	
	Copia Registro Mercantil vigente, o su equivalente si es una empresa extranjera.
	Copia del documento de identidad del representante de la empresa y sus accionistas.
	Certificación de no antecedentes penales del representante de la empresa y sus principales accionistas.
	Documento corporativo que autoriza a la persona a representar a la empresa (si el representante es diferente al especificado en el registro mercantil).
	Actas de las últimas dos (2) asambleas celebradas por los accionistas de la empresa.
	Estatutos Sociales de la empresa.
	RNC activo/Tax ID (para empresas internacionales).

Comercial	
	Breve descripción de las actividades a las cuales se dedica la empresa.
	Estructura Empresarial: Matriz y diferentes filiales.
	Organigrama de la empresa.
	CV del representante de la empresa.
	Estructura de Distribución: Matriz y diferentes filiales (Especificar la ubicación de los puntos de ventas).

Financiera	
	Últimos dos (2) estados financieros auditados por un contador público autorizado, presentados a la Dirección General de Impuestos Internos. Estos estados financieros deberán contener la certificación del auditor, con las notas correspondientes.
	Última Declaración Jurada de Impuestos Sobre la Renta.
	Certificación de que está al día en el pago de impuestos DGII.
	Certificación de que está al día en la TSS.
	Dos (2) Cartas de referencias comerciales, indicando tiempo de relación comercial y manejo respecto de los compromisos de pago.

Con la presentación de los documentos referidos, el solicitante reconoce que estaría iniciando un proceso preliminar de evaluación, Altice se reserva el derecho de solicitar informaciones o documentos adicionales, si así lo estima pertinente o necesario. La recepción de documentos en ningún caso puede interpretarse como la aceptación del proceso o generar compromiso alguno para Altice. Altice se reserva el derecho de suspender o rechazar cualquier solicitud, sin previo aviso y sin comprometer su responsabilidad ante el solicitante o terceros.

Con la entrega de los documentos descritos en esta solicitud, el solicitante otorga su consentimiento libre y autorización expresa a **Altice Dominicana** para recibir y acceder a sus datos comerciales y crediticios y al de sus accionistas, gerentes y/o personas autorizadas o relacionadas y, en este mismo sentido, autoriza a **Altice Dominicana** a investigar y verificar la veracidad de la información suministrada, así como para suministrar y consultar sus informaciones comerciales y crediticias a cualquier sociedad de información crediticia u otras entidades públicas o privadas que conserven datos personales del solicitante, y cualquier otro uso adicional que **Altice Dominicana** considere pertinente con el objetivo de evaluar la posibilidad de entablar una relación comercial a futuro con el solicitante, bajo las condiciones establecidas en la Ley sobre Protección de Datos de Carácter Personal núm. 172-13, y cualquier otra norma que regule esta materia, reconociendo y garantizando que la revelación de dichas informaciones por parte de **Altice Dominicana** y/o por sus respectivos empleados, funcionarios y accionistas no conllevará violación a cualquier disposición legal vigente en materia de protección de datos, ni generarán responsabilidad bajo los Artículos 1382 y siguientes del Código Civil Dominicano, ni bajo ningún otro texto legal.